

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Nº 2.481.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Sábado 23 de Febrero 1918

Mañana Domingo 24 del corriente, a las cuatro y media de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Francisco de P. García Bourlié,
Administrador que fué de la Cusa de Matunzu de esta capital.

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual; el Sr. Alcalde de esta capital, Sr. Presidente de la Comisión municipal del Matadero, Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento; su viuda, hija, hermanos D. Juan y D. Amado, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido y asistirán a tan religioso acto, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario y despidé en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Cádiz 23 de Febrero de 1918.

Muy señor nuestro: Las noticias que en estos días se publican acerca de una supuesta actitud hostil del Cuerpo de Telégrafos, le crean un ambiente erróneo que nos es necesario desvirtuar.

Interesa a todos conocer la verdad de los hechos y a este fin estamos autorizados para hacer llegar a conocimiento del público lo expresado en las adjuntas cuartillas que ponen las cosas en su justo terreno y representan seguramente la opinión más clara del Cuerpo.

No dudamos que dará cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a estas manifestaciones que han de calmar mucha e infundada inquietud.

Nos reiteramos de V., agradecidos y attos. s. s.

A. Salmerón.—E. Delgado.—E. Sotomayor.

Toda la prensa da la noticia de que el Cuerpo de Telégrafos pierde la fuerza en huelga, noticia desprovista de fundamento, pues los funcionarios saben cuál es su deber y en el exacto cumplimiento de él han demostrado que llegan hasta el sacrificio, lo que sucede es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir; lo que en todos los tonos, por todos los conductos, se ha hecho saber a los Gobiernos, sin que estos, más atentos a la lucha política menuda que al estudio de los problemas que interesan al país, hayan prestado la menor atención. Creo que la prensa, siempre partidaria de las causas justas, no deben dejarse sorprender por noticias más o menos oficiosas; y estando en el deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos, debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como esta a la que se-

guramente no se podrá rectificar ni una coma.

El 7 de Enero de 1914, se publicó el Real Decreto modificando las tarifas de los telegramas, rebajándolas en un cincuenta por ciento, en cuyo preámbulo se dice: «Que el celo y el entusiasmo del personal de Telégrafos, suplirá la falta de medios para atender al aumento de servicio». En efecto, aquella reforma en las tarifas, fué acogida con aplauso por el Cuerpo, siempre dispuesto a todo lo que redunde en beneficio del público; pero entendiendo que el esfuerzo que de él solicitaban, había de durar poco tiempo, pues inmediatamente se pediría un crédito. Esto no se hizo, y si lo hicieron, no fué concedido. Desde entonces, el número de nuevas estaciones ha ido en aumento; el servicio, como el de la telefonía urbana e interurbana creció en la misma progresión; y el de telegramas con la creación de nuevas formas — madrugadas, comerciales, diferidos — y la rebaja a la prensa, ha aumentado de tal manera, que de 15.500 transmisiones diarias que por término se cursaban en la Central de Madrid, se ha llegado a la cifra de 23.000, y el personal no ha tenido aumento ninguno desde el año 1914; más bien ha disminuido, por tener que atender con é a la apertura de estaciones y a otros servicios.

Por esta apetencia de los gobiernos, se ha llegado al caso de que haya unas 70 estaciones sin poderse inaugurar por no poder enviar personal; que otras tantas poblaciones tengan su servicio reducido, y que los aparcamientos que deben ser servidos por dos individuos, lo sean por uno con perjuicio del servicio y sacrificando seriamente al personal, que por falta de medios no puede responder a lo que el público tiene derecho a exigir. De esta situación insostenible, se ha dado cuenta a los gobiernos, no solo oficiosamente, sino en forma oficial. El organismo superior del Cuerpo — la Junta Consultiva —, con

fecha 30 de Mayo de 1917, elevó al Director General una moción aprobada por unanimidad, en la que se decía: «Q. el esfuerzo que estaba realizando el personal, no podía contener un momento más, y que era necesario un aumento del mismo, de aparatos, de líneas, etc., mucho mayor que el propuesto en el crédito que en la actualidad está en estudio.

Telégrafos no está en huelga; no hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no de un reglamento anticipado como se ha dicho, sino de los convencios internacionales aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española; no hace más que realizar un servicio en la forma debida sin olvidar las formalidades, por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal. Se asegura por algunos periódicos, que el Director general ha manifestado que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 oficiales de Telégrafos. La noticia es completamente falsa; ni el crédito que está en estudio, llega a ese número los oficiales que se aumentarán, pues solo son 237, número insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo, el que actualmente se cursa en la Central. Tan asido ha sido siempre el personal de todas clases del Cuerpo, que a pesar de tener la convicción de que las cantidades consignadas en los presupuestos para indemnizar servicios extraordinarios era insuficiente, éstos han seguido realizándose en bien del público, sin lamentar aquella la menor protesta.

En resumen, el Cuerpo de Telégrafos ni piensa, ni ha pensado declararse en huelga; conoce su misión y su importancia y no desertará de ésta. Si una vez llegó a esa extremada resolución, lo hizo en vindicación de una ofensa a la dignidad de la Corporación sin la que nadie puede vivir. Pero el Cuerpo está cansado de servir de juguete a los políticos, quienes nos engañaron con promesas nunca cumplidas. Así hizo un Ministro de Hacienda, cuando constando a los Sres. Sánchez, Barba y a todas las minorías que unánimemente pedían aumento de matrícula para que fuera una realidad en bien del servicio telegráfico, ofreció de una manera solemne en las Cortes, que la Ley de Autorizaciones incluiría la necesaria para aumentar personal, material, etc., haciéndonos conseguir esperanzas, que como tantas otras, resultaron fallidas.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el lunes los libramientos siguientes:

D. Juan Grespo, 96.586'51 pesetas; D. Rafael Gual, 92.556'08; don Francisco Picornel, 800; D. Juan Miranda, 319'78; D. José Bacciarini, 1.814'19; don Enrique Marlasca, 119'98; D. Nicolás Martínez, 478'18; D. Alejandro Ivison, 1.305'86; doña Amalia Oncala, 4.737'36; Sr. Teso-

rero de Hacienda, 104'80; D. Narciso Cayetano, 661.473'96; Sr. Gobernador civil, 452'83; Sr. Gobernador militar del campo de Gibraltar, 98'80; D. Antonio Vega, 49; Sr. Depositario Pregador, 2.000'000.

SUBSISTENCIAS

Gobierno Civil

Desde el día de hoy y por el plazo de una semana, queda abierta en este Gobierno una información a la que podrán acudir productores, expendedores y consumidores para exponer el precio a que, a su juicio, convendrá tirar los azúcares, por haber acordado la Comisión General de Abastecimiento proceder a dicha taza y a fin de que sea lo más justa y equitativa posible.

Como en la Alhambra

De «El Día Gráfico», de Barcelona:

«Dijo Rodés en la Alhambra, al visitar el histórico y sin igual monumento granadino, que el ruinoso estado de la famosa fábrica debióse, no solo al descuido del Gobierno, sino a incuria de los propios granadinos.

Y dijo bien el Sr. Rodés: aunque hemos de oponer a la impresión fatal del joven ministro que está misma impresión es la que ha experimentado de un siglo acá, sin que la Alhambra se haya hundido, la mayor parte de los turistas más o menos gubernamentales, más o menos de buena fe que la han visitado.

Algo análogo a lo que en la Alhambra ocurre, sucede en esta pobre patria nuestra que se resiente de un siglo de luchas intestinas y de guerras coloniales, como el palacio de los Reyes de Granada se agrieta y arruina por las injurias del tiempo, sin que ni la una ni el otro se hayan venido abajo, a pesar del sinnúmero de calamidades que han sufrido.

Bien está, pues, que se proceda a la reconstrucción de la obra de la Alhambra; no estaría de más que se procediera a la reconstrucción de la vieja fábrica de D. Pelayo.

Y, así como Rodés recomendó en Granada que se atemperara antes que al detalle artístico y lujoso al fundamento y a la médula, lógico es también que, secundando las intenciones dignas de alabanza del ministro, digamos los españoles todos que, antes de preocuparnos de divisiones más o menos étnicas, históricas y reales, nos juntemos en apretado haz, para que al enorme impulso del terremoto mostruoso que desgaja al mundo entero opongamos la fuerza de nuestro espíritu y la fuerza del Cid, de Jaime el Conquistador, de Carlos de Gante y hasta la del sombrío, pero enorme hombre de Estado, que se llamó Felipe II.»

AVISO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de este puerto, salvo incidencias, para New-York, Habana y Veracruz el próximo dia 27, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Cádiz 18 de Febrero de 1918.

Compañía Trasatlántica.

DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, para Fernando Poo, haciendo escala en Canarias, el dia 28 del actual.

Cádiz a 20 de Febrero de 1918.

SUBSISTENCIAS

El correo de Canarias

Llegó esta mañana de las Islas Canarias el vapor correo «Roma Victoria», de la Compañía Transatlántica.

El expresado buque ha traído numerosos pasajeros y entre ellos la distinguida familia del general gobernador militar señor Sarra, que marchará a Sevilla, con objeto de pasar una temporada.

También han llegado en el «Roma Victoria», 41 náufragos del vapor italiano de 10.000 toneladas «Atlantida», que se dirigía desde Génova a Nueva York, en fácto, para cargar, y hundido por un submarino en las proximidades de las Islas Canarias.

Los náufragos fueron resarcidos por el vapor «Emilia Pérez».

Saldrán para Barcelona al objeto de embarcar con destino a Génova.

La carga que ha traído consiste en frutos en su mayoría.

PREVENCIONES

Aviso a los navegantes

El ministro de Marina publica en la «Gaceta» las siguientes notas:

España.—Peligro.—A la altura de San Vicente de la Barquera, a unas 11 millas de distancia, se ha visto una boya sobre la superficie, al parecer una mina.

Golfo de México.—Se han apagado las siguientes luces: Luz del malecón Este de la pasa Sur; luz del malecón Oeste de la pasa Sur; luz de Pescada Bayou; luz de Oysterfield; luz de Frank Crossing; luz de la punta Depot; luces de la Tete de las pasas; luz anterior de la pasa del SW.; luz del malecón Este de la pasa del SW.; luces de las boyas luminosas de la pasa del SW.; luces del doble Bayou y luz del canal Scotts.

Servicios de la Guardia Civil

La de Los Barrios denuncia a los paisanos Antonio Antúnez Corrales, José Ruiz Ramírez, y José Ruiz Bueno por paster ganado en terreno de Antonio Romero Aguirre.

Por reyerta detuvo la de San Roque a Matías Ruiz Bergaño, Francisco Bergaño Torres e Isabel Ríos Bergaño, resultando la segunda herida en la cabeza.

La Comisión Mixta declara sol-

dado a Domingo Masi Mallado, e interesa la comparecencia el dia 1.º de Cristóbal Torralbo Barrejo.

En los Mercados

Esta mañana se ha expedido el pesca en el Mercado de la Libertad los siguientes precios:

Lenguados, 2 50 y 2 75 pesetas; acodias, 2 00 y 2 25; salmonetes, 1 85 y 2 25; calamares, 2 00 y 2 05; pescadillas, 1 00 y 1 25; pescadas, 1 20 y 1 35; bocigas, 1 20 y 1 25; brecas, 1 35 y 1 40; sardinas, 1 00; 1 10; jorobas, 0 70 y 1 00; borregos, 0 70 y 0 90; choco, 1 20; 1 25 y 1 40; gatas, 1 00 y 1 00; brótolas, 0 70 y 0 90; jureles, 0 50 y 0 75.

MARINA

Noticias del Apostadero

Pasa destinado a la Ayudanía Mayor del Arsenal, el maquinista mayor D. Pedro Pérez.

Para Madrid ha sido pasapar el maquinista oficial de 1.º don Luis Bairam.

Al Ordenador remitese instancia del capitán de fragata don Luis Oús, sobre abono de bonificación.

A la Ordenación se remite instancia del contador de navio don Francisco Pérez Ojeda, como abono de gratificación de profesorado.

A la sección de contramestres se remite Real orden que nombra segundo contramestre radiotelegrafista y los segundos don Manuel Varela, don José Ramos, don Manuel Vázquez y don Antonio Sabrido.

Tramítase la Real orden que asigna a la Sección de Cartagena la contramestre mayor don Sebastián Díaz, y a la Sección de Cádiz al de igual clase don José Laurido López.

Al Estado Mayor Central se cura instancia del escribiente don Arturo Ariza, que solicita tomar parte en el concurso para auxiliar terciario.

Remítense a Cartagena instancia del contestable don Juan Campillo, que solicita tomar el cargo de su clase en el cañonero «D. Alvaro de Bazán».

Al Estado Mayor Central se cura instancia del maestro de Artillería Manuel Falcó, solicitando la devolución de documentos.

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana:
Parada, Pavía.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Álava. D. Joaquín Tourné Silivis.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Álava, don Joaquín González Gozáber.

Hospital y Provisores, décimo capitán de Álava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª zona, Álava.

3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermeras, Artillería.

Música: de 11 y 13 en la plaza de Misa, Álava. De 15 y 30 a 17 y 30, Pavía, en el Parque Genovés.

— Para mañana se celebra la solemne función a su Titular, la Cofradía de las Columnas, predicando el beneficio de la S. I. C., Ledo, don José L. Sánchez Cañizares.

En todas las Iglesias se celebrará mañana los cultos de los Santos Domingos a San José.

Iglesia de San Francisco: Termino los Ejercicios Espirituales con Misa de Comunión a las ocho y media y por la noche a las siete y media pática de perseverancia.

Dichos Ejercicios son dirigidos por el Reverendo Padre Fray Angel Ortega.

MISCELLANEA

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El jueves: D. Josefa Verdier de la Rosa, D. José Morilla Valle, D. Andrés González Cachou, D. Ildefonso Camacho Herrera, Palma Duarte Almendra, Francisco Real Valentín, José Galván López, Dolores Rodríguez Larios, Y. María del Rosario Roman García, y el obispo Francisco Ríos.

El viernes: D. Concepción Calvario Birtá, Manuel Piñero Carrero, Antonio Díaz Lozano, D. Joaquín Zurbano Peña, Manuel Sánchez Sánchez de la Campa, D. Carmen Fernández Arango, D. Antonio Sevillano Rodríguez y Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan B. Viniegra Mendoza.

Huesos.—H. iba hoy 728 as. lados compuestos en el cementerio.

Llegó en encierro Manuel García Breguer.

Villanueva.—Hoy visitaron al señor Gobernador civil los siguientes señores: D. Serafín Romero y el señor Alcalde.

Médico de guardia.—En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. José Gaona, domiciliado Sacramento 47.

Servicios municipales.—Durante la próxima semana corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes:

Corrección Pública: D. Blas Andreu.

Cementerio: D. Domingo Vidal.

Policia Urbana: D. Joaquín Gámacho Rodríguez.

Pescadería: D. Amós Quintana Bustillo.

Empedrado: D. Disgo Fuentes Noriega.

Mercado de la Libertad: D. Manuel Bernál.

Matadero: D. Ángel Puga.

Jardines: D. Marcos González Villegas.

Consumos: D. Dioniso Fuentes.

Náufragos.—Salieron hoy para Bilbao los náufragos del vapor bilbaíno «Mar Caspio».

RELIGIOSAS

Para mañana

S. I. Catedral.—Mañana segundo domingo de Cuaresma, presicará el Sr. Capitular D. Teodoro Molina Eribarri.

Iglesia parroquial de San Antonio: A las once se celebrará la solemne función a su Titular, la Cofradía de las Columnas, predicando el beneficio de la S. I. C., Ledo, don José L. Sánchez Cañizares.

En todas las Iglesias se celebrará mañana los cultos de los Santos Domingos a San José.

Iglesia de San Francisco: Termino los Ejercicios Espirituales con Misa de Comunión a las ocho y media y por la noche a las siete y media pática de perseverancia.

Dichos Ejercicios son dirigidos por el Reverendo Padre Fray Angel Ortega.

— Iglesia de El Cenizo: se celebra mañana la misa de la Cofradía de las Columnas.